

Guía Docente: Introducción al derecho español. El ámbito jurídico del peritaje: el peritaje y el perito judicial

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Título Propio	Especialista Universitario en Criminalística
Créditos ECTS	36
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Período de impartición	Semestral
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa
Destinatarios	- Miembros de la seguridad pública, detectives, juristas, criminalistas, abogados, notarios, funcionarios de justicia, peritos judiciales titulados, responsables y especialistas de la seguridad privada, biólogos y todo aquel profesional del ámbito con interés en la criminalística. - Miembros de cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. - Estudiantes y profesionales interesados en especializarse en las materias impartidas en el máster.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Materias/ Asignaturas del Título Propio	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al derecho español. El ámbito jurídico del peritaje: el peritaje y el perito judicial. • Grafística y documentoscopia. • La genética forense. • Psicología criminal, la psicología en el ámbito jurídico. • Informática forense, áreas y técnicas de estudio. • El informe pericial en los diferentes ámbitos científicos.
Contextualización del Título Propio y perfil profesional	<p>Este especialista proporciona un alto nivel de especialización en aspectos concretos del ámbito de la Criminalística que incrementará los conocimientos criminológicos de los profesionales del ámbito de la Criminología como ciencia interdisciplinaria.</p> <p>Constituye una verdadera necesidad la mejora de la formación de los profesionales íntimamente relacionados con el ámbito criminológico, así como, proporcionar un alto nivel de formación en una disciplina emergente y con gran desarrollo de futuro a aquellos profesionales que desarrollan o quieren desarrollar su labor profesional en sectores relacionados con la delincuencia.</p> <p>Esta formación específica permite al alumno especializarse en la materia y poder desarrollar su carrera profesional en laboratorios privados dedicados al análisis de vestigios encontrados en la escena de un crimen, como peritos oficiales de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como peritos privados con gabinete propio, como colaborador/orientador con entidades privadas o públicas, etc., en cada uno de los ámbitos tratados en el posgrado.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, aun siendo dicha información incompleta y limitada. • Los estudiantes sabrán comunicar sus juicios y dictámenes, así como las razones sobre las que se sustentan, a público especializado y no especializado de modo claro y sin ambigüedad. • Los estudiantes estarán capacitados para seguir ampliando sus conocimientos de forma autónoma y autodirigida gracias a las habilidades de aprendizaje adquiridas. • Los estudiantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de su área de estudio. • Los estudiantes poseerán y comprenderán conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • El alumno adquirirá conocimientos sobre varios de los principales campos de la criminalística (documentoscopia, grafística, psicología criminal, genética e informática forense), así como sus funciones y utilidades en el área judicial. • El estudiante conocerá la base del derecho español sobre la que se sustenta el trabajo de un perito judicial. • El alumno integrará las nuevas tecnologías y herramientas de trabajo en los ámbitos a tratar para conseguir potenciar la eficacia en las intervenciones de los profesionales de la pericia judicial, al mismo tiempo que mejora la calidad de los informes periciales. • El estudiante aprenderá cómo se obtienen los diferentes tipos de evidencias, su correcto tratamiento y manejo, su transformación legal en prueba y su trato en el
--	---

	<p>juicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumno sabrá cómo realizar informes en los que se combinen las diversas técnicas científicas aprendidas dirigidos a esclarecer un hecho ilícito por su aportación como prueba en un procedimiento judicial. • El alumno será capaz de realizar juicios de valor sobre un hecho ilícito determinado desde el punto de vista de la Criminalística que permitan orientar e informar al juez. Así como analizar de forma crítica las aplicaciones técnicas que se argumenten en los dictámenes periciales criminológicos aportados a la prueba judicial. • El estudiante adquirirá competencias para emitir informes tanto en las modalidades de grafística como de documentoscopia relacionados con las diversas razones que pueden motivarlos: imitación o no de un grafismo, plagios de documentos, grado de semejanza de impresos de marcas, etc. • El estudiante conocerá cómo manejar las últimas técnicas, herramientas, programas y aplicaciones de extracción de evidencias digitales, así como técnicas de análisis, investigación y telecomunicaciones. Todo ello le permitirá aplicar, diseñar y planificar una metodología de análisis, diagnóstico, seguimiento y evaluación de diferentes ataques cibernéticos, así como la redacción posterior de un informe pericial si fuera necesario. • El alumno será capaz de mostrar capacidades de evaluación psicológica forense contrastando hipótesis, recogiendo información relevante y aplicando las técnicas más adecuadas. • El alumno obtendrá conocimientos sobre el análisis de ADN nuclear y mitocondrial, así como de evidencias microbiológicas y los principales organismos implicados en estudios forenses. De esta manera se capacitará al alumno para el manejo de diferentes técnicas y metodologías analíticas forenses en el ámbito del análisis genético forense.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos necesarios para facilitar la integración de los alumnos en el ámbito laboral de la criminalística mediante un contenido teórico-práctico online. • Formar en peritación judicial con la finalidad de que puedan recopilar y analizar pruebas para desarrollar informes periciales, que posteriormente defenderán ante el organismo judicial correspondiente. • Conocer recursos, métodos y técnicas basados en las principales ciencias forenses (documentoscopia, grafística, psicología criminal, genética e informática forense) que permitan el desarrollo de un dictamen global y profesional.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de los contenidos</p>	<p>Legislación española, criminalística, investigación, peritaje, grafística, documentoscopia, genética forense, perfilación, psicología criminal, psicopatología criminal, informática forense, informe pericial.</p>
<p>Programación de contenidos</p>	<p><u>Introducción al derecho español. El ámbito jurídico del peritaje: el peritaje y el perito judicial</u></p> <p>Unidad didáctica 1. Las jurisdicciones del ordenamiento jurídico español y el concepto de prueba.</p> <p>Unidad didáctica 2. El reconocimiento pericial.</p> <p>Unidad didáctica 3. La Ley de Enjuiciamiento Civil y la Ley de Enjuiciamiento Criminal.</p> <p>Unidad didáctica 4. La Ley de Protección de Datos.</p>

Unidad didáctica 5. Conceptos básicos del peritaje.

Unidad didáctica 6. El informe pericial y su legislación.

Grafística y documentoscopia

Unidad didáctica 1. Conceptos básicos sobre grafística y documentoscopia.

Unidad didáctica 2. Elementos fundamentales de estudio.

Unidad didáctica 3. Instrumental técnico y estudio de documentos.

Unidad didáctica 4. La firma y sus elementos.

Unidad didáctica 5. Alteraciones escriturales.

Unidad didáctica 6. Fotografía pericial.

La genética forense

Unidad didáctica 1. Conceptos básicos en genética.

Unidad didáctica 2. El ADN. Estructura y función.

Unidad didáctica 3. Leyes de Mendel. Genética de poblaciones.

Unidad didáctica 4. Regiones variables en el ADN.

Unidad didáctica 5. Mecanismos de reparación, ADN y mutaciones.

Unidad didáctica 6. Recogida de indicios biológicos.

Psicología criminal. La psicología en el ámbito jurídico

Unidad didáctica 1. Introducción a la psicología criminal.

Unidad didáctica 2. El comportamiento delictivo.

Unidad didáctica 3. Psicopatología criminal I.

Unidad didáctica 4. Psicopatología criminal II.

Unidad didáctica 5. Psicopatía.

Unidad didáctica 6. La perfilación criminal.

Informática forense, áreas y técnicas de estudio

Unidad didáctica 1. Introducción a la informática en el ámbito de la criminalística.

Unidad didáctica 2. El laboratorio forense.

Unidad didáctica 3. Análisis forense de sistemas operativos Windows y Linux.

Unidad didáctica 4. Análisis forense de sistemas operativos Mac Os.

Unidad didáctica 5. Análisis forense de sistemas operativos móviles.

Unidad didáctica 6. Análisis forense de correo electrónico y redes.

El informe pericial en los diferentes ámbitos científicos

Unidad didáctica 1. Elaboración de informes periciales. El informe pericial y su estructura.

Unidad didáctica 2. El informe pericial caligráfico.

Unidad didáctica 3. El informe pericial en materia de análisis genéticos forenses.

Unidad didáctica 4. El informe pericial psicológico.

Unidad didáctica 5. Elaboración de informes y dictámenes periciales en el ámbito de la informática forense.

Unidad didáctica 6. Casos prácticos.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Contenidos teóricos:** contenidos que forman parte de las unidades didácticas que conforman la asignatura y de donde los alumnos podrán extraer los principales conocimientos y habilidades aplicativas.
- **Cuestionarios de repaso:** se pueden incluir cuestionarios de autoevaluación a fin de consolidar y evaluar la adquisición de conocimientos a lo largo del curso. Formarán parte de la evaluación continua de la asignatura y del posgrado.
- **Actividades:** se proponen actividades específicas para trabajar habilidades y conocimientos adquiridos en la materia que serán evaluables y formarán parte de la nota final del experto.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I para este posgrado queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

La manera de evaluar este título propio se llevará a cabo por asignatura y teniendo en cuenta:

- **Actividades evaluables**, pudiendo obtener como máximo un **60%** de la calificación final de la asignatura.
- **Examen final online** formado por preguntas tipo test sobre las unidades impartidas y supondrá el **40%** de la calificación final de la asignatura.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos aquellos estudiantes que no superen la prueba evaluativa en la convocatoria ordinaria de cada asignatura, tendrán derecho a una **convocatoria extraordinaria** en la asignatura no superada.

La convocatoria extraordinaria consistirá, en la realización de una **Actividad de evaluación final de cada asignatura** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final online de cada asignatura** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se considerará que el estudiante ha superado la prueba si ha obtenido una calificación igual o superior a 5, y por consiguiente, habrá superado el Experto.

La **nota final del posgrado** se obtendrá al realizar la media ponderada entre todas las asignaturas que lo componen.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Abel Lluch, X. y Picó Junoy, J. (Dir.), La prueba pericial, Barcelona, 2009.

Albarran, J. (coord.) (1998). *Peritaje psicológico en procedimientos civiles y laborales*. Madrid: Fundación universidad-empresa.

Ali, N., Rampazzo. R.C.P., Costa. A.D.T. y Krieger, M.A. (2017). Current Nucleic Acid Extraction Methods and Their Implications to Point-of-Care Diagnostics. *BioMed Research International*.

Alvarez-Cubero, M.J., Saiz, M., Martínez-García, B. Sayalero, S.M., Entrala, C., Lorente,

J.A. y Martínez-González, L.J. (2017). Next generation sequencing: an application in forensic sciences?. *Annals of Human Biology*, 44(7):581-592.

Amigo, J., Phillips, C., Salas, T., Formoso, L.F., Carracedo, Á. y Lareu, M. (2009). pop.STR - An online population frequency browser for established and new forensic STRs. *Forensic Sci. Int. Gene, Suppl*, 361 - 362.

Aparicio Pérez, M. Á. y Barcel Serramalera, M.(2016). *Manuel de derecho Constitucional*. Atelier.

Aparicio Pérez, M.Á. y Barcel, M. (2016). *Manuel de derecho Constitucional*. Atelier.

Aparicio Salom, J.: *Estudio sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal*, Aranzadi, Elcano, 2000.

Aparicio Salom, Javier. Estudio sobre la protección de datos. Cizur Menor, Navarra: Aranzadi, 2013.

Arce, R., Fraga, A. y Novo, M. (2000). Intervención con menores inadaptados. En *Psicología jurídica al servicio del menor (33-74)*. España: Cedecs Editorial.

Aróstegui. J (2009). La biología humana y la conducta criminal. *Cuadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, 4. 35-42

Audesirk, t., Audesirk, G. y Byers, B.E. (2003). *Biología la vida en la tierra, 8 Edición*, México: Pearson Educación.

Avila, A. (1988): Catálogo de Documentos Selectos para la Formación y Práctica en el Ámbito de la Psicología Jurídica. Madrid. COP Delegación de Madrid.

Ballou, S.M., Kline, M.C., Stolorow, M.D., Taylor, M.K., Williams, S.R. Bamberger, P.S. y Kiley, W. (2013). *The Biological Evidence Preservation Handbook: Best Practices for Evidence Handlers*. National Institute of Justice (NIJ). Obtenido de <https://www.nist.gov/sites/default/files/documents/forensics/NIST-IR-7928.pdf>

Barberá-Méndez, A. (1998) *Análisis de textos manuscritos, firmas y alteraciones documentales*. Valencia: Tirant lo Blanc.

Barbisin, M. y Shewale, J.G. (2010). Assessment of DNA extracted from forensic samples prior to genotyping. *DNA Extraction Methods in Forensic Analysis* 22(2):199–214.

Bayes, R.; Muñoz-Sabate, L.; y Munne, F. (1980): Introducción a la Psicología Jurídica. Méjico, Trillas.

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (1995). *Manual de psicopatología. Volumen 1*. Madrid: McGraw Hill.

Benner, C.H. (s.f.). Forensic mathematics of DNA matching. <http://dna-view.com/profile.ht>

Betés de Toro, A.: "El derecho de información y los principios legitimadores del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la Directiva 95/46/CE, de 24 de octubre de 1995", *AIA*, núm. 25, octubre de 1997.

Bilbao, J.M. y Vidal, J.M. (2014). *“Lecciones de Derecho Constitucional I”*. Lex Nova

Bruijns, B., Tiggelaar, R. y Gardeniers, H. (2018). Massively parallel sequencing techniques for forensics: A review. *Electrophoresis*, 39(21), 2642-2654

- Budowle, B. y Van Daal, A. (2008). Forensically relevant SNP classes. *Biotechniques*, 44(5):603-610.
- Butler, J.M. (2005). *Forensic DNA Typing: biology, technology, and genetics of STR markers*. Elsevier Science.
- Butler, J.M. (2013). Forensic DNA advisory groups: DAB, SWGDAM, ENFSI, and BSAG. En *Encyclopedia of Forensic Sciences, Second Edition (339-343)*. San Diego, Estados Unidos: Elsevier Academic Press.
- Butler, J.M., Buel, E., Crivellente, F. y McCord, B.R. (2004). Forensic DNA typing by capillary electrophoresis using the ABI Prism 310 and 3100 genetic analyzers for STR analysis. *Electrophoresis*, 25 (10-11), 1397-1412.
- Butler, J.M. (2009). *Fundamentals of Forensic DNA Typing*. Academic Press.
- Butler, J.M. (2011). Forensic DNA Testing. *Cold Spring Harbor Protocols* (12), 1438-1450.
- Cabañas García, J. C., La valoración de las pruebas y su control en el proceso civil: estudio dogmático y jurisprudencial, Madrid, 1992.
- Castilla del Pino, C. Psiquiatría (1975). En: Laín P. (dir), *Historia Universal de la Medicina, vol. 7*. Barcelona: Salvat.
- Clancy, S. (2008) Genetic mutation. *Nature Education* 1(1):187
- Clemente, M. (Coord.) (1995): *Fundamentos de la Psicología Jurídica*. Madrid, Pirámide.
- Crespillo Márquez, Manuel C y Barrio Caballero, Pedro. (2019). *El valor de la prueba de ADN. En Genética forense: Del laboratorio a los tribunales (445-470)*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Colegio Oficial de Psicólogos (2004): *Ética y deontología para psicólogos*.
- Cuetos, Fernando: "Psicología de la escritura", editorial Wolters Kluwer, 8ª edición de 2.009.
- Decorte, R. (2010). Genetic identification in the 21st century--Current status and future developments. *Forensic Science International*, 201(1-3):160-164.
- Del Picchia, José y Celso: *Tratado de documentoscopia: La falsedad documental*. Ed. La Rocca. Buenos Aires 1993.
- Del Val Latierro, F. (1993). *Grafocrítica*. Madrid: Tecnos.
- Dumache, R., Ciocan, V., Muresan, C. y Enache, A. (2016). Molecular DNA Analysis in Forensic Identification. *Clinical Laboratory*, 62 (1-2),245-248.
- Ellen, David: "Scientific examination of documents. Methods and techniques", editorial CRC Press, 2.006
- Elkins, K.M. (2012). *Forensic DNA Biology: A laboratory Manual*. Academic Press.
- ENFSI DNA working group. (2010). *Recommended Minimum Criteria for the Validation of Various Aspects of the DNA Profiling Process*. ENFSI, and the European Commission. Requisitos mínimos http://enfsi.eu/wp-content/uploads/2016/09/minimum_validation_guidelines_in_dna_profiling_-_v2010_0.pdf

Escalada López, M. L., "El dictamen de peritos en la LEC: aspectos generales: especial atención a su naturaleza jurídica", *Revista de Derecho Procesal*, n. 1, 2007.

Fariña, F., Vázquez, M. J., y Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. En C. Estrada, E. C. Chan, y F. J. Rodríguez (Coords.), *Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional* (pp. 15- 54). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara

Frederick R. Bieber, John S. Buckleton, Bruce Budowle, John M. Butler y Michael D. Coble. (2016). Evaluation of forensic DNA mixture evidence: protocol for evaluation, interpretation, and statistical calculations using the combined probability of inclusion. *BMC Genetics*, 17, 125.

Fiori, Arnaldo y Marco: "La perizia calligrafica", gruppo editoriales EsselibriSimone, 2.003.

Foglia, Pedro José: "Signos de enfermedad en la escritura", ediciones La Rocca, 1.996.

Frazer, Persifor: "Bibliotics or the study of documents", editorial J. B. Lippincott Company, 3ª edición 1.901.

Garrido, V. (2005). Qué es la Psicología Criminológica. Madrid: Biblioteca Nueva (Págs. 11-39)

Gastó, C. (2002). Psicopatología de la percepción. En J. Vallejo (Ed.), *Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría*. Barcelona: Masson-Salvat.

Gayet, J y Ferrer, J. (1962). *Manual de la Policía Científica*. Barcelona: Zeus.

Gil, P., Hicks, T., Butler, J.M., Connolly, E., Gusmão, L., Kokshoorn, B., Morling, N., Van Oorschot, R.A.H., Parson, W., Prinz, M., Schneider, P.M., Sijen, T. y Taylor, D. (2018). DNA commission of the International society for forensic genetics: Assessing the value of forensic biological evidence - Guidelines highlighting the importance of propositions: Part I: evaluation of DNA profiling comparisons given (sub-) source propositions. *Forensic Science International Genetic*, 36, 189-202.

Gomide, Lívio y Ferreira Gomide, Tito Lívio: "Grafoscopia. Estudos", editora Oliveira Mendes, 1.997.

Goodwin, W., Linacre, A. y Hadi, S. (2011). *An Introduction to Forensic Genetics (Vol.2)*. John Wiley & Sons.

González González, Jesús: "Grafología. Análisis de firmas. Significado y terapia", editorial Dilema, 2.005.

González Pillado, E. e Iglesias Canle. I. La prueba pericial en la nueva ley de Enjuiciamiento Civil. *Revista Xurídica Galega*. www.rexurga.es/pdf/COL166.pdf.

Gosch, A. y Courts, C. (2019). On DNA transfer: The lack and difficulty of systematic research and how to do it better. *Forensic Science International: Genetics*, 40, 24-36.

Green, R.E., Krause, J., Ptak, S.E., Briggs, A.W., Ronan. M.T., Simons, J.F., Du, L., Egholm, M., Rothberg, J.M., Paunovic, M. y Pääbo, S. (2006). Analysis of one million base pairs of Neanderthal DNA. *Nature*, 444 (7117), 330.

Griffiths, A.J., Gelbart, W.M. y Miller, J.H. (2002). *Modern Genetic Analysis: integrating genes and genomes*. New York: W. H. Freeman. Chapter 17, Population and Evolutionary Genetics.

- Griffiths A.J., Wessler, S.R., Lewontin, R.C., Gelbart, W.M., Suzuki, D.T. y Miller, J.H. (2005). *An Introduction to Genetic Analysis*. 7th edition. New York: W. H. Freeman. Chapter 24, Population Genetics.
- Griffiths A.J., Lewontin, R., Miller, J.H. y Suzuki, D.T. (2008). *Introducción al análisis genético*. 9ª Edición. McGraw-Hill.
- Grupo de Español y portugués de la ISFG (gep-isfg). (2002). Recomendaciones para la recogida y envío de muestras con fines de Identificación Genética. Madeira.
- Guareschi, Rinaldo: "Tintas de escribir", editor Gustavo Gili, 1.920.
- Gunn, A. (2008). *Essential Forensic Biology*. John Wiley & Sons.
- Guzmán, Carlos A.: "El peritaje caligráfico", ediciones La Rocca, 2.008.
- Guzmán, Carlos A.: "Manual de criminalística", ediciones La Rocca, 2.006.
- Hardless, H.R.: "Handwriting & thumb-print identification and forensic science", editorial Law Book Company, 1.970.
- Harrison, Wilson R.: "Suspect documents. Their scientific examination", editorial Nelson? Hall Inc., reedición de 1.981.
- Hilton, Ordway: "Scientific examination of questioned documents", editorial CRC Press, reedición de 1.993.
- Jeff Hancock (2013). "Un Análisis del patrón Palabra de la Lengua de los Psicópatas. Psicología Jurídica y Criminología". 18: 102-114.
- Latorre, A. (2004). *Introducción al Derecho*, Barcelona, España: Ariel S.A.
- Liang, F., Holt, I., Pertea, G., Karamycheva, S., Salzberg, S.L. y Quackenbush, J. (2000). Gene index analysis of the human genome estimates approximately 120,000 genes. *Nature Genetics* 25 (2), 239.
- Linch, C.A., Whiting, D.A. y Holland, M.M. (2001). Human hair histogenesis for the mitochondrial. *DNA forensic scientist. J Forensic*, 46(4),844-53.
- Magalhães, T., Dinis-Oliveira, R.J., Silva, B., Corte-Rea, I F. y Nuno Vieira, D. (2015). Biological Evidence Management for DNA Analysis in Cases of Sexual Assault. *The Scientific World Journal*.
- Mayr, E. (1982) [The growth of biological thought: diversity, evolution and inheritance](#). Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- McDonald, J. y Lehman, D.C. (2012). Forensic DNA analysis. *Clinical Laboratory Science*, 25(2), 109-113.
- Mejía Mosquera, C. Andrés y Col. (2.004). "Aspectos neurobiológicos de la psicopatía". *Iatreia*. Vol. 17, Nº 4.
- Meyniel, A. (1992). *Tratado de grafocrítica*. Madrid: Trivium.
- Morales Meseguer, J.M. Psiquiatría y neurología (1974). En: Laín P. (dir), *Historia Universal de la Medicina*, vol. 6. Barcelona: Salvat
- Norrgard, K. (2008) Forensics, DNA fingerprinting, and CODIS. *Nature Education* 1(1):35

Oldoni, F., Kidd, K.K. y Podini, D. (2019). Microhaplotypes in forensic genetics. *Forensic Science International: Genetics*, 38, 54-69.

Ontañón, Iván. *Regulación de las TIC: Ley Orgánica de Protección de Datos*. Madrid: Roble, 2014.

Parson, W., Gusmao, L., Hares, D.R., Irwin, J.A., Mayr, W.R., Morling, N., ... y Parsons, T.J. (2014). DNA Commission of the International Society for Forensic Genetics: revised and extended guidelines for mitochondrial DNA typing. *Forensic Science International: Genetics*, 13, 134-142.

Pedersen, R., Marchi, A.N., Majikes, J., Nash, J.A., Estrich, N.A., Courson, D.S., Hall, C.K., Carig, S.L. y LaBean, T.H. (2014). Properties of DNA. DOI: 10.1007/978-3-642-31107-9_10

Pellat, E.S. (1927). *Les lois de l'écriture*.

Pérez Royo, J. (2016). *Curso de Derecho Constitucional*. Marcial Pons.

Ras, M. (2005). *Historia de la escritura y grafología*. Valladolid: Maxtor.

Robles, M.Á. y Vega, A. (2009) *Grafoscopia y pericia caligráfica forense*. Barcelona: Bosch.

Robles, M.Á. y Vega, A. (2000) *Grafoscopio y pericia. Identificación de escritura y firmas*. Barcelona: Cedecs.

Sánchez Barroso, M.A. (2017). *Gestión Proactiva de la PROTECCIÓN DE DATOS: Cómo implementar Privacidad por Diseño y Evaluación de Impacto en la Privacidad en la empresa*.

Sanger, F. y Coulson, A.R. (1975). A rapid method for determining sequences in DNA by primed synthesis with DNA polymerase. *Journal of Molecular Biology*, 94(3), 441-448.

Sanger, F., Nicklen, S. y Coulson, A.R. (1977). DNA sequencing with chain-terminating inhibitors. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 74(12):5463-5467.

Sebastián, L. (2013). *Protocolo de actuación para pericias informáticas*: <http://200.70.33.130/images2/Biblioteca/ProtocoloActuacionPericiasInformaticas.pdf>

Sobral, J.; Arce, R. y Prieto, A. (1994): *Manual de Psicología Jurídica*. Barcelona, Paidós.

Soria, M.A y Sáiz M. D. (2006). *Psicología Criminal*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Szalai, C., László, V., Pap, E., Tóth, S., Falus, A. y Oberfrank, F. (2016). *Medical genetic and genomics*. Typotex.

UNE 197001:2011. Criterios generales para la elaboración de informes y dictámenes periciales.

Urra, J. y Vazquez, B. (Comps) (1993): *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.

Vallejo, J. (1998). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría 4ª Ed*. Barcelona: Masson S.A.

Vallejo, J. (2000). *Trastornos afectivos: ansiedad y depresión 2ª Ed*. Barcelona: Masson S.A.

Vázquez, B. (2005): *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Síntesis.

Viñals, Francisco- Puente, Mariluz (2006): *Diccionario Jurídico-Pericial del Documento Escrito*. Documentoscopia, Grafística, Lingüística Forense. Barcelona, Editorial Herder.

Weingarten, C. y Ghersi, C.A. Responsabilidad de los peritos judiciales. *Revista SIDEME*. Número 7. Enero-Marzo, 2011

Yang, Y., Xie, B. y Yan, J. (2014). Application of next-generation sequencing technology in forensic science. *Genomics, Proteomics & Bioinformatics*, 12 (5), 190-197.

Yang, J., Lin, D., Deng, C., Li, Z., Pu, Y., Yu, Y., Li, K., Chen, P. y Chen, F. (2019). The advances in DNA mixture interpretation. *Forensic Science International*, 301, 101-106.

Bibliografía complementaria

Angoso, A. "Fundamentos neuropsicológicos en la identificación de grafismos manuscritos", en *Revista Cuadernos de Criminología*, número 11 (octubre-diciembre 2010), págs. 18-25.

Doyle, A.C. (2003). *Los hacendados de Reigate*, en *Todo Sherlock Holmes*. Madrid: Cátedra.

Ferrari, V. (1989). *Funciones del Derecho*, trad. M.J. Añón, y J. de Lucas Martín, Madrid, España: Debate.

Foglia, P.J. (1996) *Signos de enfermedad en la escritura*. Buenos Aires: La Rocca.

Goleman, D. (1999). *Inteligencia emocional*. Círculo de Lectores.

Juan, J. "Pintadas urbanas", en *Revista Cuadernos de Criminología*, número 8 (enero-marzo 2010), págs. 6-10.

Kurt Schneider. *Las personalidades psicopáticas*, Ediciones Morata, Madrid, 1980

Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2000-323>

Ley de Enjuiciamiento Criminal. Agencia Estatal Boletín del Estado. www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1882-6036&p=20151006&tn=1#tiv,

Lykken, D. T. (2000). *Las personalidades antisociales*. Barcelona: Herder

Miracle y Carbonell, F. (1884). *Manual de revisión de firmas y papeles sospechosos*. Ed: Imprenta de Luis Tasso y Serra. Barcelona, p. 24.

Navarro, N. "La escritura y su estudio: pericia caligráfica versus grafología", en *Revista Cuadernos de Criminología*, número 16 (enero-marzo 2012), pág. 44.

Núñez Contreras, L. (1994). *Manual de Paleografía*. Ed. Cátedra.

Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1882-6036>

Saiz, M., Álvarez-Cubero, M., Martínez, L., Álvarez, J. y Lorente, J. (2012). El ADN antiguo una herramienta para descifrar la historia. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 22, 11-47.

Servicio de Toxicología Forense y de las Adicciones. Tipos de marcadores genéticos. Instituto de medicina legal. Universidad de Santiago de

	<p>Compostela. http://www.usc.es/gl/institutos/incifor/xeneticaforense_conceptos_tipospolimorfismos.html</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Guía de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales: nueva Ley Orgánica 3/2018 y Reglamento (UE): Comentarios doctrinales, Textos legislativos, Formularios y Esquemas (Monográficos) 2019.</p> <p>Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (LOPJ).</p> <p>Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil (LEC).</p> <p>Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrím).</p> <p>BioNinja. https://ib.bioninja.com.au/standard-level/topic-3-genetics/</p> <p>Boletín Oficial del Estado (BOE): https://www.boe.es/</p> <p>Enciclopedia Británica. https://www.britannica.com/science/phenotype</p> <p>Forensic Science, DNA Extraction Methods in Forensic Analysis. Steven y Jaiprakash. In book: Encyclopedia of Analytical Chemistry, Edition: 2017, Chapter: DNA Extraction Methods in Forensic Analysis, Publisher: John Wiley & Sons, Ltd., Editors: Update based on the original article by Cristina Cattaneo, K. Gelsthorpe, R.J. Sokol, pp.1–18. Update based on the original article by Cristina Cattaneo, K. Gelsthorpe, R.J. Sokol, Encyclopedia of Analytical Chemistry, ©2000, John Wiley & Sons, Ltd. https://doi.org/10.1002/9780470027318.a1104m.pub2</p> <p>Harbison, Corey, "ABO Blood Type Identification and Forensic Science (1900-1960)". Embryo Project Encyclopedia (2016-06-02). ISSN: 1940-5030 http://embryo.asu.edu/handle/10776/11341</p> <p>Khan Academy. Tag Genetics. https://es.khanacademy.org/</p> <p>Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2000-323</p> <p>National Human Genome Research Institute: https://www.genome.gov/</p> <p>Noticias Jurídicas: http://noticias.juridicas.com/</p> <p>Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1882-6036</p> <p>The National Institute of Standards and Technology (NIST). https://www.nist.gov/</p> <p>Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.</p>

COMENTARIOS ADICIONALES

Para superar el posgrado es necesario aprobar la evaluación programada en cada una de las asignaturas que forman el mismo: actividades evaluables y examen final en convocatoria ordinaria o actividad de evaluación final y examen final en convocatoria extraordinaria.

Para que cada una de las asignaturas esté aprobada el alumno deberá haber obtenido al menos una calificación final **igual o superior a 5**.